

CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 142  
21 de Noviembre de 2016

En La Higuera, siendo las 11:38 del día Lunes 21 de Noviembre el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 142, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura de correspondencia recibida
- 2.- Acuerdos:
  - 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2016 por \$36.888.000
  - 2.2 Subvención por \$300.000 a organización comunitaria "Rama Femenina Club Deportivo Once Estrellas"
- 3.- Entrega de informaciones Alcalde
- 4.- Tratamiento Proyecto Presupuesto Año 2017

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- ✦ Iter Chile invita a participar de Programa de Formación Nacional "Instalación Nuevos Concejos Municipales" a realizarse en la ciudad de Santiago
- ✦ Lo que no está físicamente es la Solicitud información del listado de crianceros que llegó por correo, donde están solicitando información de DDR, donde están trabajando paralelamente con Indap

Presidente Galleguillos Pregunta qué pasó con eso

Concejal Saavedra dice ese día de la reunión con el Intendente, el Seremi de Agricultura dijo que aún no legaba el listado de la municipalidad y que lo estaba viendo la dirigente de los crianceros Sra. Inés González, ahí planteé que el municipio debiera hacerse parte en eso

Presidente Galleguillos dice Carlos Alfaro mandó el listado el viernes, vino Marcela Torres a una reunión, que es la hija de don Ociel Torres y traía los nombres de dos o tres más y se agregaron

Concejala Guzmán dice entonces la lista que mandó usted no es la definitiva

Mario Pizarro dice no sé si es el definitivo, pero eso me lo envió Carlos Alfaro a mitad de semana, eso se los reenvió a sus correos

Concejala Carmona dice en este caso le va a llegar a la gente que tiene el ganado

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2016 por \$36.888.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice aumentaron los recursos traspasados a educación y hay que hacer la modificación presupuestaria respectiva, ya que estamos inyectándole más recursos al departamento

Concejala Guzmán dice justamente el informe entregado del último trimestre, en educación saldo final están cortos

Presidente Galleguillos dice estábamos esperando el último aporte de FAEP, pero las cotizaciones previsionales no se pueden dejar de pagar, esta modificación es para eso, ya se hizo el traspaso

Concejal Saavedra dice había manifestado mi inquietud por el contrato que tenía el consultor para recuperación de licencias, pero me dice que el tipo de contrato que tiene es a honorarios ya es funcionario así que podría ser, no como la municipalidad de Santiago en este caso era agente externo, esto ingresó ya, dice proyección

Presidente Galleguillos dice se ingresaron como mayores ingresos a educación y entonces hay que definir de dónde salen, cuando hicimos presupuesto se hizo balanceado, si estamos traspasando 50 hay que definir a que ítem se va a imputar, en este caso es al ítem de recuperación de licencias, esto ya fue traspasado a educación y se va a imputar

Concejala Guzmán dice según el informe las cotizaciones dicen pagadas

Concejal Saavedra pregunta pero esto todavía no se recupera

Presidente Galleguillos dice no en su totalidad, debe balancearse el presupuesto, porque no teníamos presupuestado darle cincuenta millones más con los permisos de circulación o fondo común, es balancear el presupuesto, el próximo Concejo debe venir la modificación de educación ingresando estos recursos

Concejal Saavedra dice me asalta la duda porque acá la denominación dice recuperación por concepto de licencias médicas

Presidente Galleguillos dice ahí se va a imputar el ingreso para aumentar gasto en educación, no los teníamos presupuestado, así que a alguien tenemos que imputarle ese gasto, no podemos entregar plata sin tener claridad de donde se sacó

Concejala Guzmán dice en este caso de los 36 millones se ajusta y después educación debe devolver esa plata, pregunta

Presidente Galleguillos dice no, cuando se hizo el presupuesto, se pensó que se iban a recuperar 25 millones, se han recuperado 70, entonces a ese ítem se imputa el ingreso extra para educación, es un balance

Concejala Guzmán dice por ejemplo acá dice que la recuperación de licencias médicas es de salud y educación

Presidente Galleguillos dice porque es el ítem, aquí el que mayor recupera licencia es educación, no necesariamente son las licencias antiguas las que se recuperaron, se ha recuperado mucho más de los que se presupuesto

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2016 por \$36.888.000. Acuerdo N° 803.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Subvención por \$300.000 a organización comunitaria "Rama Femenina Club Deportivo Once Estrellas"

Concejala Guzmán dice una consulta, por tema navidad, peticiones colegios, de organizaciones para hacer actividades a fin de año, me imagino que van a llegar varias peticiones, uno de los puntos de las bases indica que debe estar actualizada la directiva

Presidente Galleguillos dice por reglamento sí

Concejala Guzmán dice porque hay personas que van a pedir y no están actualizados, hay que tener cuidado con eso

Presidente Galleguillos dice si no están con todos los documentos DAF no la pasa a Concejo, el hecho de que no tenga la personalidad jurídica vigente no les permite aspirar a esta subvención,

Concejala Guzmán dice además siempre nos hacen llegar solicitudes a nosotros, pero este aporte siempre la finalidad fue para eso

Presidente Galleguillos dice hacer una fiesta de navidad también es participación, dudo mucho que además de pedir subvención pidan también a los concejales y si así lo hacen debiera decirles que usted aprobó la subvención para ellos, normalmente para las fiestas lo que piden son bolsas de golosinas y tortas

Concejala Guzmán dice aparte que también a veces hay organizaciones que tienen 20 niños y piden 100

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos aprueba 2.2 Subvención por \$300.000 a organización comunitaria "Rama Femenina Club Deportivo Once Estrellas". Acuerdo N°804.

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice contratación en educación Karla Pastén Tello docente en escuela Pedro Pablo Muñoz, reemplazo por una licencia médica; en área salud tenemos la contratación del médico que va a reemplazar al doctor Campusano, es el médico Víctor Bonilla, de aquí a fin de año, junto con él se contrató a José Moreno un TENS en reemplazo de Cristian Ramos, quien está pasando un problema bastante grave de salud y necesitábamos tener cubierta la posta del sector, con respecto al médico comentarles que el doctor es un joven local, hijo de Tofina, dice que viene con ganas de cubrir la plaza y la doctora Silva que también renunció, el Servicio a partir del 1 de Diciembre dispone de un reemplazo, si el doctor anda bien lo vamos a dejar para el próximo año, este niño estudió en Cuba, se vino y tiene ese sistema de salud familiar, de hecho debo mencionar que fue el concejal Caro quien envió el contacto del médico

Concejala Guzmán dice la docente Karla está con licencia maternal, prolongada  
Presidente Galleguillos dice ella es el remplazo

Concejala Guzmán pregunta María José tiene licencia hace mucho tiempo

Presidente Galleguillos dice está con reposo postnatal

Concejala Guzmán dice preguntaba porque dentro del informe trimestral estamos casi copados en tema de contrataciones

Presidente Galleguillos pregunta qué contrataciones

Concejala Guzmán dice en el porcentaje que sale, pusieron que no puede exceder el límite de lo que ya tenemos

Concejal Saavedra dice pero eso es remplazo por licencias médicas

Concejal Caro dice no es contrato nuevo

Presidente Galleguillos dice es lo que estamos haciendo ahora, mayor incorporación de recursos por recuperación de licencias médicas, cuando se recupera la licencia, porque el funcionario que está con licencia no se le descuenta, se le paga igual el sueldo, se recupera

Concejala Carmona dice lo que la colega quiere decir, es que a lo mejor estamos con la dotación completa, que a lo mejor no se pudiera contratar, pero en este caso no sería así porque es por licencia médica

Presidente Galleguillos dice si no se pudiera y tengo un curso sin docente, igual lo haríamos, porque se paga con la recuperación de licencias

Concejala Carmona pregunta y como lo pagamos, usted dice, que usted se podría saltar algún conducto regular, tenemos un presupuesto en donde se considera las remuneración de nuestros funcionarios y si eso en caso que los tengamos con licencia y si no se puede contratar, pero lo traemos por la necesidad y nos sobrepasamos en el presupuesto municipal que tenemos

Presidente Galleguillos dice por ejemplo presupuesté tener 30 profesores en el año, uno se fue con licencia, pero le pagamos igual, porque teníamos presupuestado pagarle, recibimos quinientos mil pesos que no teníamos presupuestados recibirlos, por lo tanto lo tengo como excedentes, son mayores ingresos y con esto se pagan los reemplazos, hay algunas que van quedando rezagadas por eso se contrató a este profesional

Concejal Saavedra dice esta colega viene con licencia prolongada de antes de vacaciones de invierno, no se había contratado a nadie y ahí se produce un ahorro, pero hemos recibido cuatro veces su licencia

Presidente Galleguillos dice estamos recibiendo 3 millones por seis licencias, pero vamos a gastar dos meses no más

Concejal Saavedra dice es la única forma que eso aumentaría es que en vez de 38 horas se paguen 44, porque esas horas están consideradas

Presidente Galleguillos dice si contratáramos un docente que saliera más caro que el que está con licencia ahí sí que salimos para atrás

Concejal Caro dice en el tema usted dice Noviembre y Diciembre, la señora Karla va a ser contratada, eso cuando se finiquita a ella, está la fecha estipulada, pregunta, para que después no tengamos problemas de demanda

Presidente Galleguillos dice se hace contrato a plazo fijo, la otra docente era SEP, lo que ella demandó fue continuidad laboral, la ley nos obliga contratar de enero a diciembre, hubo un año en que no se le renovó contrato, ella dijo me voy, pero pidió pago por años de servicio, tribunal del trabajo acogió su demanda, el tribunal está colocando el código de trabajo por sobre todos los otros códigos, el tribunal estableció que había continuidad laboral y nos obligó a pagar

Concejal Caro pregunta eso lo vio el abogado de acá, se llegó a acuerdo

Presidente Galleguillos dice no, el Tribunal sentenció

Concejal Saavedra dice en este caso la profesora el otro año no va a volver a trabajar, porque tiene seis meses de postnatal

Presidente Galleguillos dice y en el contrato queda establecido que es un reemplazo, así queda claro que el contrato tiene inicio y término

Concejala Guzmán dice dentro de los contratos independiente de como sean el Juzgado laboral está aplicando mucho el código del trabajo, también lo pueden usar como referencia

Presidente Galleguillos dice en televisión salió una nota muy compleja sobre los honorarios, que ellos podrían establecer su derecho a pago de indemnización, si eso llegara a ser así tendríamos problemas todo el servicio público, Intendencia, Seremías, Municipios

Concejal Contreras pregunta que pasa con el tema de becas

Presidente Galleguillos dice las becas se van a pagar el lunes 21 de noviembre de 2016

Concejala Carmona pregunta se va a pagar la totalidad o cuántos meses

Presidente Galleguillos dice se debiera pagar hasta Noviembre, porque nada se puede pagar por adelantado en el Servicio Público, vamos a hacer el ejercicio, lo vamos a analizar y vamos a resolver

Se da término a punto 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Tratamiento Proyecto Presupuesto Año 2017**

Presidente Galleguillos dice tratamiento presupuesto anual 2017, decidimos insertar este punto en la tabla, porque espero que sea aprobado antes de terminar el periodo de este Concejo

Concejala Carmona dice por mi parte, le voy a dar mi opinión, creo que en este presupuesto se debiera esperar a que asuma el nuevo Concejo, como lo hicimos la vez pasada cuando asumimos nosotros, porque ellos va a ser parte de la nueva administración, aunque puedan haber diferencias, siempre prevalece el que va a presentar la autoridad, no tendría inconveniente de esperar a que ellos



asuman, porque al final dentro de lo que vamos a quedar, ellos nos pueden increpar después, por eso quiero que ellos sean partícipes de esto

Presidente Galleguillos dice desconozco si fue aprobado por nosotros, de todas maneras el presupuesto no se va aprobar hoy, no tengo ningún drama en que ellos aprueben el presupuesto, entonces concejales tienen alguna duda sobre el presupuesto, lo analizaron, tiene alguna observación que hacer al presupuesto, pregunta

Concejala Guzmán dice no lo he revisado, me he preocupado un poco, pero éste presupuesto no lo he revisado

Concejal Saavedra pregunta presupuesto 2016, el incremento

Claudio Torres dice el presupuesto presentado para el año 2017 en ingresos y gastos aumentó en un 1,8%, en relación al presentado el año 2016, no al ejecutado porque aún no tenemos el presupuesto definitivo este año, eso se sabe en enero 2017

Presidente Galleguillos dice es un presupuesto que ha tenido incremento

Claudio Torres dice todos tienen modificaciones

Concejal Saavedra dice ingresos por concepto de multas

Concejala Carmona dice tuvimos un mal cálculo de saldo inicial de caja de 350 millones que fueron rebajados

Claudio Torres dice el saldo inicial de caja es de 100 millones, como esto se trabaja en Agosto, la poca certeza es grande, porque faltando los últimos cuatro meses del año hay muchas variaciones, el Estado siempre quita de acuerdo a su caja la Dipres, entonces hay incertezas grandes, es distinto si se presentará a fin de año

Presidente Galleguillos dice hay gran diferencia respecto al año anterior porque tenía un saldo inicial de caja de 350 millones, tenemos ahí un grueso que es aporte de Subdere por concepto de regularización de los técnicos

Claudio Torres dice como saben en Mayo se promulgó una ley donde el Congreso entregaba algunas herramientas para modificar plantas y aumentar algunos grados, se reconocían asignaciones profesionales, esa variación de recursos la iba a asumir la Subdere, nos llegó una resolución donde está aprobada nuestra subida de grado y la Subdere nos va a reintegrar esos valores ya pagados, subida de grado planta, contrata y asignación profesional

Presidente Galleguillos dice todo eso se está pagando, en Mayo cuando se dictó la ley e incluso se pagó retroactivo, en el fondo lo hicimos con nuestros recursos y el Estado se suponía que lo iba a reponer al mes siguiente, esperamos que la plata llegue a fin de año

Claudio Torres dice por el 28 de Diciembre, después llega la remesa normal  
Concejala Carmona dice aunque la ley haya sido aprobada y como decía se podía pagar retroactivo, también se podría haber aprobado cuando llegaran los recursos, creo que eso fue decisión de la administración asumir ese pago

Presidente Galleguillos dice todos los municipios pagaron, pero se podía, pero como estaba el recursos para hacerlo se hizo, pero se demoró más de lo que nosotros mismos pensamos, ese grueso de recursos casi 30 millones de pesos llega extra en Diciembre, lo más probable es que pasen a saldo inicial de caja, porque es la recuperación de lo que ya se gastó, pero el saldo inicial de caja del 2017 comparado con los de los últimos años es bastante más bajo, capaz que también requiera ajuste, porque hubo un año fueron lo real como 55, el año pasado fueron 15, como dice Claudio (Torres) a cuatro meses antes es muy difícil de poder predecir

Concejala Guzmán dice es súper engorroso el tema financiero para poder entenderlo, porque trato de entender, trato de aprender, pero hay cosas que se escapan

Concejala Carmona dice uno trata de entender, como dice nuestro director de finanzas a veces es difícil poder estimar un presupuesto todavía no terminando el año, pero los que trabajan en la parte financiera manejan mejor que nosotros, le pregunto al Alcalde si cuando fue concejal en su periodo tuvo modificación de reajuste de 350 millones, porque al final se proyectó mucho más, desconozco si eso ocurrió hace más de cuatro años atrás

Presidente dice han pasado tantos años que no recuerdo

Concejala Carmona dice no le creo, el tema presupuesto me da desconfianza, porque creo que el presupuesto se trabaja en base a una proyección estadística, dotación, costo en cada área, también es un tema que se tiene como proyectado, ahora el 2016 no lo hemos cerrado, pero si sabemos cuánto gastamos el 2015

Presidente Galleguillos dice este presupuesto es una copia de lo que fue el 2016, por algo creció en un 1,8%, aumentó alrededor de 60 millones de pesos, prácticamente es lo mismo, ahora si comparamos esta administración con la anterior claro que tenemos más gasto, entregamos más ayuda social, entregamos subvenciones, hacemos más obras, lo que gastamos lo hacemos en la comunidad, si damos ayuda a los estudiantes, movilización, si hacemos actividades masivas es para la gente, si tenemos más gente trabajando para poder cumplir mejor, lo hacemos en beneficio de la comunidad

Claudio Torres dice quisiera explicar un poquito donde está el grueso de los ingresos y gastos, esto no tiene mucha ciencia, es bastante sencillo de entender, hay grados de variable que no controlamos, por ejemplo el tema del reajuste al sector público se zanjó hace una semana atrás, pero nosotros durante el mes de Agosto debíamos tener estimación de ese reajuste, fíjense en la diferencia en dos meses y algo, ahí también hay variación, debemos mirar que podía pasar y también vamos a ver ajustes porque no es lo que nosotros pensamos, se entregó otro valor por ley, los costos fijos se transforman en variable, pueden bajar en un mes y pueden subir, pero en términos grandes los ingresos nuestros en el presupuesto son 3.188 millones, determinados básicamente por el fondo común 35%, en multas de tránsito subió un poquito porque se abrió la tenencia de carretera, subió con respecto a lo que teníamos presupuestado, en permisos de circulación incide en un 21 % del presupuesto, los otros son tributos para impuestos, esas tres cosas son el 80% de los ingresos

Concejala Guzmán pregunta y patente mineras

Claudio Torres dice ese ingreso tiene un gasto determinado, lo demás son de libre gasto, patentes mineras se estimaba en 270 millones, pero no lo podemos tocar, lo demás el municipio determina en que se gasta; en el caso de los gastos: el gasto en personal incluidos los concejales, son aproximadamente el 31% del total , el otro ítem fuerte que abarca el 42% son transferencias corrientes que es devolución de fondo común municipal, la otra transferencia son educación y salud, el otro 112% están incorporados iniciativas de inversión, más o menos esa es la estructura global, después en menos tenemos patentes, ventas, recuperación licencias médicas, no hay nada nuevo, en relación a

ingresos y gastos es parecido a lo que teníamos el año pasado, con énfasis en las transferencias que hacemos, donde también tenemos transferencias sociales que no pasan del 3%, más del 70% se va en fondo común, salud, educación; lo que deben tener en consideración es que nuestro presupuesto creo que es realista, el año pasado fuimos optimistas, porque estimamos un saldo inicial distinto, pensamos que nos va a ingresar más recursos por tenencia de carretera y si mantenemos ingresos por transferencia de vehículos, vamos a andar cumpliendo nuestro presupuesto

Concejala Carmona pregunta aumentamos en programas sociales, recreacionales  
Claudio Torres dice aumentamos en un 1,8 o 2%

Presidente Galleguillos dice no hay aumento excesivo

Concejala Carmona dice porque durante el año hicimos bastantes modificaciones presupuestarias

Presidente Galleguillos dice eso fue porque con el saldo inicial de caja disminuimos todas las partidas, ahora Claudio ese 1,8% extra está en base a lo presupuestado, lo ejecutado, pregunta

Claudio Torres dice está calculado en atención a lo que nos hicieron llegar los colegas que trabajan en esa área

Presidente Galleguillos pregunta no al presupuesto anterior

Claudio Torres dice social nos hizo llegar antecedentes, los que hacen eventos, Dideco, sumamos el gasto, pero no le pusimos porcentajes, sino que sumamos todo lo que nos hicieron llegar como insumos, el presupuesto lo trabajamos en Agosto y Septiembre, esto se trabaja a mitad de año, la variación es muy grande, lo único que podemos hacer es estimar en relación al IPC, combustible, cobre y se va armando un valor que podría estimarse

Concejal Saavedra dice quería hacer un comentario, respecto a que el presupuesto 2017 sea aprobado por el nuevo Concejo, no me parece una mala decisión, responsablemente no sería ningún problema aprobar, a lo mejor la administración pensó lo mismo que estamos pensando nosotros, no sería mayor problema dejarlo con esa explicación a la próxima administración, ahora el tema en cuanto esta cosa es dinámica, medianamente conozco en educación sabemos que va a aumentar el próximo año, seguramente va a sufrir transformaciones, porque viene la ley de mejoramiento de remuneraciones, va a

haber un mayor gasto, ojalá eso venga de la mano con aporte municipal a educación, no sé si se determina que aprobemos nosotros, no tengo problemas en hacerlo, pero otro pequeño alcance en el ítem de inversión tienes una pequeña diferencia, en la primera parte tienes 95 millones y en el cuadro final tienes 100, en colocación adocretos de calles tienes 30 millones y acá 35, Claudio Torres dice ahí le decía que esos datos fueron aportados por Secplan, si me permiten una opinión personal creo que el presupuesto presentado es bastante real pensando que vamos a cumplir las metas de Fondo Común, permisos de circulación, transferencias, licencias médicas que no es menor, dejar esto al próximo Concejo que tienes menos experiencia, lo único que pueden hacer es bajar partidas, no aumentar

Presidente Galleguillos dice normalmente sucede en año eleccionario, a veces hay alto gasto en publicidad, o en contratación de recurso humano que es lo que podría haber pasado este año, pero este presupuesto está bastante aterrizado, el presupuesto es ingresos y gastos, está adecuado a la realidad, el presupuesto es ingresos y gastos, esta adecuado a lo que seamos capaces de percibir

Claudio Torres dice creo que de ser aprobado por ustedes no es dejar atados de manos al Concejo que viene, significa que ustedes estimaron que la propuesta estaba bien, a medida que se van presentando las modificaciones, porque además el Concejo no tiene mucho para moverse, lo que se está presentando es lo que es

Concejala Guzmán dice estaba pensando en algo que Carlos Saavedra manifestó, tuvimos emergencia dentro del año, solamente sube 1,8%, no se puede subir más

Claudio Torres dice en educación subió, el año pasado fue me parece, tanto en educación, como salud, ellos no variaron en porcentaje, ellos variaron su presupuesto, en términos genéricos, educación al igual que salud tiene porcentaje mayor

Presidente Galleguillos dice con respecto a las obras que son comunitarias diseño de pavimento, construcción sedes comunitarias, ampliación alumbrado público, red domiciliaria, hoy La Higuera crece necesita uno de ellos, construcción pozos profundos comunitarios dice relación con poder tener

fuentes de agua para crianceros y agricultores, requieren ayuda estatal, con esto la Seremi fue súper clara, dijo el agua no se puede inscribir, pero se puede ocupar, ejemplo podemos hacer pozo profundo no podemos inscribir, pero lo podemos usar, código de aguas es tranques, canales, ríos, las cuencas secas y cerradas no se puede inscribir, pero gracias al decreto las podemos usar, nosotros podemos conseguirnos autorizaciones, por ejemplo que quisiéramos hacer un pozo en Llano de los Choros la gente puede ir a buscar agua en pozo comunitario, donde se vaya a fijar el pozo necesitamos autorización del dueño, en el sector La Laguna se puede hacer un pozo y se abastece de agua potable La Laguna, el restaurant y casas, solucionamos altiro el problema del camión aljibe, el sistema de conexión comunal, propuesta de bomberos para poder mejorar comunicación vía handy para emergencia, por ejemplo Los Choros ese sector donde se hace la Fiesta de la Aceituna, la idea es esa calle adocretarla, como lo que hicimos en Chungungo, mientras llega la pavimentación, está bien variado el tema, tengo entendido que hay una diferencia falta 5 millones, generadores son en mejoramiento espacios deportivos

Concejala Guzmán dice en alumbrado público está pendiente Chungungo

Presidente Galleguillos dice pendiente Chungungo, Punta Colorada, segunda parte de Los Choros sector alto

Conejal Ambler dice ver la posibilidad de fomentar otro tipo de deporte, surf, ciclismo, atletismo, podríamos ser una de las primeras comunas, tenemos gente y entusiasmo, lograríamos sacar a estos jóvenes de las drogas

Concejala Saavedra dice el sábado estuve en inauguración cancha, uno piensa en lo que era inicialmente el proyecto, conversábamos con pobladores, de cuál era el proyecto inicial, que piensas tú con ese proyecto, dejarlo hasta ahí retomar proyecto inicial, porque veo 100 millones en mejoramiento sedes comunitarias, Caleta Hornos, Punta Colorada, Trapiche, a lo mejor destinar recursos para complementar, por ejemplo graderías, baños, duchas, igual hace falta, en vez de sedes comunitarias se ha hecho muchas

Presidente Galleguillos dice lo hemos pensado y están los fondos de Gobierno está PMU, FRIL, IRAL, se puede mejorar lo que hay, sin duda hay que mejorarlo y complementarlo, especialmente graderías y baños, es dable señalar

que el año 2013, mientras aun teníamos línea con el Gobierno logramos 5 PMU para mejorar sedes, plazas y después decayó, tuvimos dos, después, uno este año uno, pero están estos temas FRIL, IRAL y efectivamente FNDR lo hemos dejado para los alcantarillados, estos proyectos chicos, no consideramos espacios deportivos, pero falta una multicancha en Los Choros para tener a todos con su cancha, para el próximo año, estamos licitando la cancha pasto del Trapiche, esperamos tener Caleta Hornos, esperamos tener tres de pasto para el próximo comunal

Concejala Guzmán pregunta cómo va con el tema de la cancha de Chungungo

Presidente Galleguillos dice está licitada, estamos en espera de Subdere

Concejal Saavedra pregunta y la sede social que se va a construir el próximo año es de los pescadores en Chungungo, esa sede data de ... y es chiquitita, hoy uno mañana, otro, el centro de madres La Higuera también requiere

Concejala Guzmán dice en Caleta Hornos la sede de la Junta de Vecinos falta terminarla

Presidente Galleguillos dice ese trabajo comenzó con proyecto Dominga

Concejal Saavedra dice el generador del estadio es arrendado, ¿cuál es el costo?

Presidente Galleguillos dice tres meses un millón de pesos, estoy cuando hacemos un evento aniversario, traer el mismo grupo por dos días sale 280

Concejal Saavedra pregunta y conectar a la red pública

Presidente Galleguillos dice debería ser trifásica y tengo entendido que es caro

Concejal Caro dice se puede proyectar comprar un generador

Presidente Galleguillos dice está considerado

Concejal Caro pregunta cómo podemos recuperar el generador que sacaron de Punta

Presidente Galleguillos dice lo tenemos acá lo usamos para actividad de La Laguna

Concejal Caro dice pregunté y nadie supo decirme donde estaba

Presidente Galleguillos dice ese generador lo ocupamos para el 18 de Septiembre en cancha de carreras, el problema concejal es que ese grupo es de 20 y el estadio requiere 55

Concejal Caro dice el problema es que como se sacó de allá, la idea era recuperar ese techado de nuevo

Presidente Galleguillos dice ese grupo era de respaldo no era de uso, tenemos fondos de educación para arreglarlo, allá debes colocar a alguien para cuidarlo, esa misma persona debe hacerse responsable, a eso me refería en que hacemos más gasto, ahí está el gasto si queremos seguir siendo una comuna sin espacios públicos vamos a ahorrar más plata, vamos a proyectar la cancha de Punta de Choros porque vamos a tener más agua

Concejala Guzmán dice está fea la cancha de Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice ahí hay que ver dos temas cancha y allegados, pero ochenta cubos diarios de agua se van a infiltrar por la arena, creo que el tema está hablado, el presupuesto se va a aprobar en la próxima administración, para que el Concejo nuevo sea parte, ustedes hicieron un buen trabajo

Concejal Contreras pregunta nos queda una sesión

Presidente Galleguillos dice sí

Siendo las 14:06 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARTO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL